

**Cuadro 1A.1 Actividad de la Comisión Federal de Competencia
(CFC), 93 - 97.**

	Acuerdos Horizontales	Acuerdos Verticales	Fusiones*	Barreras Interestatales al comercio
1997: investigaciones o casos abiertos	8	45	351	7
Sanciones o disposiciones solicitadas	7	2	17	3**
Disposiciones o sanciones monetarias impuestas	6	1	17	0
Total de sanciones monetarias(pesos)	991,156	2,209,675	1,492,312	0
1996: investigaciones o casos abiertos	9	17	236	3
Sanciones o disposiciones solicitadas	4	2	11	4**
Disposiciones o sanciones monetarias impuestas	4	2	10	0
Total de sanciones monetarias(pesos)	276,682	27,450	354,000	0
1994: investigaciones o casos abiertos	30***		94	
Sanciones o disposiciones solicitadas	5***		2	
Disposiciones o sanciones monetarias impuestas	2***		2	
Total de sanciones monetarias(pesos)	139705***		1,556,726	
1993: investigaciones o casos abiertos	32***		63	
Sanciones o disposiciones solicitadas	32***		2	
Disposiciones o sanciones monetarias impuestas	0***		1	
Total de sanciones monetarias(pesos)	0***		512,000	

*Incluye privatizaciones, licencias y permisos.

**Recomendaciones a las autoridades correspondientes.

***Horizontales y Verticales Combinadas

Fuente. CFC (Informe de la OECD sobre la política de competencia en México)

Cuadro 1A.2 Prácticas monopólicas 1997 – 1998

Concepto	1997	1998
Procedimientos abiertos ^{1/}	53	61
· Denuncias	23	56
· Investigaciones de oficio	30	5
Procedimientos concluidos en firme ^{2/}	43	44
· Sanción o recomendación	7	9
· Negativa al denunciante	1	9
· Investigaciones de oficio cerradas por no comprobarse violaciones a la Ley	14	15
· Denuncias desechadas	13	10
· Otros ^{3/}	8	1
Procedimientos en curso	46	63
· En etapa de admisión o investigación	39	58
· Recursos	7	5

1/ Se incluyen las denuncias presentadas y las investigaciones de oficio iniciadas.

2/ Se refiere a las resoluciones que quedaron firmes; es decir, a las no recurridas y aquellas cuyos recursos fueron resueltos en los años indicados. Los recursos ascendieron a 7 y 16 en 1997 y 1998, respectivamente. Las investigaciones terminadas (en su caso, previo recurso de reconsideración) registraron las cifras de 48 y 42.

3/ Incluye desistimientos y caducidad de procedimiento.

Cuadro 1A.3 Concentraciones notificadas e investigadas de oficio expedientes terminados en firme, 1998^{1/}

Procedimiento	Resueltos	Orden de notificar	Sin obligac. de notificar	Desechados y desistidos	Terminados
Notificaciones	172			4	176
Por obligación prevista en Ley	152			4	156
Procedimiento, arts. 20 y 21 de la Ley	143			3	146
Procedimiento, art. 21 del Reglamento (aviso)	9			1	10
Por voluntad de las partes ^{2/}	9				9
Por resoluciones previas ^{3/}	3				3
Por orden de la Comisión ^{4/}	8				8
Investigaciones de oficio ^{5/}		4	9		13
Expedientes (suma)	172	4	9	4	189

1/ Se refiere a las resoluciones que quedaron firmes, más avisos. Las resoluciones en firme corresponden a las no recurridas y a aquellas cuyos recursos (siete expedientes)

fueron resueltos en 1998. Las investigaciones terminadas (en su caso, previo recurso de reconsideración) registraron la cifra de 189 expedientes.

2/ Transacciones sin obligación de notificar, sobre las cuales las partes siguieron voluntariamente el procedimiento establecido en los artículos 20 y 21 de la Ley a fin de obtener resolución de la CFC.

3/ Obligación de notificar derivada de condiciones establecidas en resoluciones a concentraciones previas que involucraron a alguno de los notificantes.

4/ Concentraciones notificadas como resultado de investigadas de oficio, más transacciones comunicadas bajo el procedimiento de aviso establecido en el art. 21 del Reglamento, que no cumplieran con esta disposición.

5/ Investigaciones de oficio de presuntas omisiones en la obligación de notificar.

Cuadro 1A.4 Concentraciones resueltas en firme^{1/}, 1998. Clasificación por tipo de concentración.

Concepto	Expedientes	%	Valor de la concentración ^{5/} Millones de (\$)	%
Con efectos estructurales en los mercados	129	74.85	141,402.08	74.88
Horizontales ^{2/}	52	29.83	85,567.83	45.31
Verticales ^{3/}	3	1.75	496.79	0.26
Diversificaciones ^{4/}	74	43.27	55,337.46	29.30
Reestructuraciones corporativas	43	25.15	47,431.21	25.12
Suma	172	100.00	188,833.29	100.00

1/ Se refiere a las resoluciones que quedaron firmes, más avisos. Las resoluciones en firme corresponden a las no recurridas y a aquellas cuyos recursos (siete expedientes) fueron resueltos en 1998. Las investigaciones terminadas (en su caso, previo recurso de reconsideración) registraron 189 expedientes.

2/ Concentraciones horizontales. Transacciones que involucran a competidores entre sí y que, por tanto, operan en el mismo nivel de cadenas de producción o distribución.

3/ Concentraciones verticales. Entre empresas ubicadas en diferentes niveles de las cadenas de producción y distribución.

4/ Diversificaciones. Concentraciones entre agentes económicos que participan en mercados relevantes distintos no relacionados dentro de una cadena de producción o distribución.

5/ Medido en términos del importe de la transacción o de los activos involucrados.

Cuadro 1A.5 Diversificaciones, 1998.

Concepto	Expedientes	%	Mill (\$)	%
Extensión mercado geográfico ^{1/}	37	50.00	31,907.84	57.66
Extensión por línea de producto ^{2/}	18	24.32	7,927.58	14.33
Diversificaciones puras ^{3/}	19	25.68	15,502.03	28.01
Suma	74	100.00	55,337.46	100.00

1/ Diversificaciones por extensión de mercado geográfico. Concentraciones entre productores de bienes o servicios similares o sustitutos que participan en mercados geográficos distintos.

2/ Diversificaciones por extensión de línea de producto. Concentraciones entre empresas pertenecientes al mismo giro, cuyos bienes y servicios no son sustituibles entre sí.

3/ Diversificaciones puras. Concentraciones entre agentes económicos que participan en mercados relevantes distintos, no relacionados con las cadenas de distribución o producción.

Cuadro 1A.6 Concentraciones con efectos estructurales en los mercados, 1998. Operaciones por actividad económica.

Rama	Exped.	%	Mill. (\$)	%
Ganadería	1	0.78	412.12	0.29
Alimentos y bebidas	18	14.06	13,301.16	9.41
Textiles, prendas de vestir y calzado	1	0.78	469.19	0.33
Industria de la madera y productos de madera	1	0.78	510.49	0.36
Papel, productos de papel, imprenta y editorial	3	2.34	494.72	0.35
Sustancias químicas, derivados del petróleo y productos de plástico	22	17.19	14,231.80	10.06
Productos de derivados no metálicos, excepto del petróleo y carbón	1	0.78	205.74	0.15
Industrias metálicas básicas	3	2.34	5,296.38	3.75
Productos metálicos, maquinaria y equipo	22	17.19	63,039.59	44.58
Otras manufacturas	4	3.13	967.37	0.68
Gas y agua	5	3.91	1,684.98	1.19
Comercio	4	3.13	2,962.70	2.10
Hoteles	7	5.47	10,966.75	7.76
Transporte y vías de comunicación	3	2.34	6,557.70	4.64
Telecomunicaciones	9	7.03	2,032.39	1.44
Servicios financieros	15	11.72	13,525.67	9.57
Servicios profesionales	7	5.47	4,174.59	2.95
Servicios médicos	2	1.56	568.49	0.40
Suma	128	100.00	141,402.08	100.00

Cuadro 1A.7 Concentraciones internacionales, 1998.

Concepto	Expedientes	(%)	Mill (\$)	(%)
Con efectos estructurales en los mercados	105	81.40	121,883.26	77.18
Operaciones en el extranjero con efectos en México	31	24.03	79,068.88	50.02
Operaciones en México con participación extranjera	73	56.59	42,390.76	26.84
Coinversiones	15	11.63	7,451.19	4.72
Aumento de participación accionaria	17	13.18	13,338.81	8.44
Adquisiciones	41	31.78	21,600.75	13.68
Adquisiciones de activos en el extranjero	1	0.78	423.62	0.27
Reestructuraciones corporativas	24	18.60	36,046.12	22.82
Suma	129	100.00	157,929.38	100.00

Cuadro 1A.8 Concentraciones internacionales con efectos en los mercados, 1998. Clasificación por tipo de concentración.

Concepto	Expedientes	%	Mill (\$)	%
Horizontales	40	38.10	78,363.08	64.29
Verticales	3	2.86	496.79	0.42
Diversificaciones	62	59.05	43,023.38	35.29
Suma	105	100.00	121,883.25	100.00